



Santiago Torreblanca (Diputado - PAN)

Entrevista con Mario Maldonado

“Hubo prácticamente unanimidad de voces de que es necesario disminuir la jornada laboral de 48 a 40 horas, ¿Cuál es el punto? Lo que pide el sector empresarial, académico y parte de los abogados laboristas son dos cosas; primero, debe existir una gradualidad en su aplicación, de tal forma que las empresas puedan buscar al nuevo talento que van a tener que contratar para ocupar esas horas que van a tener libres el resto de sus trabajadores y reorganizar sus turnos; dos, flexibilidad”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1321?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1321&authkey=!ANvq4Ile4MsR9Nk&ithint=video&e=ZkN5plv>